

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:18 hrs. Once horas, con dieciocho minutos, del día miércoles 16 dieciséis de Abril del año 2025 dos mil veinticinco y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, y Artículo 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar **Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 08 ocho**, con motivo de conmemoración del 169 aniversario en el que se asignó el nombre de Ciudad Guzmán.-

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:
Buenos días, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez, Regidores: C. Miguel Marentes. C. Adrián Briseño Esparza. C. Dunia Catalina Cruz Moreno. C. Miriam Salomé Torres Lares. C. Yuliana Livier Vargas de la Torre. C. José Bertín Chávez Vargas. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez. C. Oscar Murguía Torres. C. Bertha Silvia Gómez Ramos. C. Higinio del Toro Pérez. C. María Olga García Ayala. C. Gustavo López Sandoval. C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez. Ciudadana Presidenta, le informo a Usted la asistencia, de **15 quince de los 16 dieciséis Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal (justifica su inasistencia el C. Regidor Oscar Murguía Torres). **C. Presidenta Municipal**

Magali Casillas Contreras: Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 08 ocho, proceda al desahogo de la Sesión Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta. Antes de continuar con el desarrollo del orden del día, quiero dar cuenta a este Pleno de Ayuntamiento, del oficio número 500/2025, suscrito y presentado por el C. Regidor Oscar Murguía Torres, en el cual solicita de conformidad con el artículo 51 de la Ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal, la justificación a su inasistencia de esta sesión por compromisos adquiridos con anterioridad. Si están por la afirmativa de aprobar la justificación de la inasistencia, les solicito levanten su mano.... **15 votos aprobados por unanimidad de los asistentes.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo. - - - - -

CUARTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para conmemorar el 169 Aniversario en el que se asignó el nombre de Ciudad Guzmán. - - - - -

QUINTO: Intervención del Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo. - - - - -

SEXTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. - - - - -

SÉPTIMO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:
Señores Regidores, este es el orden del día que se somete a su consideración. Si están por la afirmativa de su aprobación, sírvanse levantar su mano... **15 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo. ***Se llevan a cabo los Honores a la Bandera Nacional y la Entonación del Himno Nacional Mexicano.*** - - - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para conmemorar el 169 Aniversario en el que se asignó el nombre de Ciudad Guzmán. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** En sesión pública ordinaria de ayuntamiento número 2 de fecha 27 de noviembre del 2024 en el punto número 11 del orden del día se aprobó por unanimidad el calendario noviembre del año 2024 a diciembre del año 2025 de Sesiones Solemnes de Ayuntamiento, Ceremonias Cívicas y Homenajes en los que se conmemora y recuerdan las aportaciones en el ámbito artístico y cultural que hombres y mujeres ilustres del municipio nos han legado, asimismo de aquellas fechas significativas en el acontecer de nuestro Estado y País, por lo tanto en dicho calendario se autorizó celebrar Sesión Solemne con motivo de la Conmemoración del 169 Aniversario en el que se Asignó el Nombre de Ciudad Guzmán.- - - - -

QUINTO PUNTO: Intervención del Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo. **Arq. José Fernando**

González Castolo: Con la venia de todos ustedes, Ayuntamiento Constitucional, personas que nos acompañan en esta mañana, me conmueve pensar que las fechas episódicas trascendentes de nuestro pueblo tienen esta categoría para conmemorarse con Sesiones Solemnes de Ayuntamiento, porque eso permite que con esa sensibilidad podamos prodigar identidad, esa rica identidad que poseemos todos los Zapotlenses o Guzmanenses. Gordiano Guzmán, según fe de bautismo que se presenta por parte de algunos investigadores nació el 3 de octubre del año de 1789, no sé en qué momento a este personaje se le ocurrió incrustarse en las filas de la insurgencia, lo cierto es que ya estaba participando fuertemente en la insurgencia pues tuvo muy buenos adeptos y muy buenos aliados entre ellos Vicente Guerrero. Obviamente le fue encomendada una serie de situaciones que le confiaron y esto fue posicionándolo en un esquema militar muy interesante, hasta alcanzar la categoría de General. Sus principales hazañas las desarrolla en la parte de Michoacán obviamente alguna breve intervención en Colima y este sur de Jalisco. El personaje nació en una comunidad muy pequeña que se llama San Francisco, en la municipalidad de Tamazula. Obviamente estamos hablando de que todavía éramos territorios durante este nacimiento del personaje de lo que era la Nueva Galicia. Entonces, pues él al igual que muchos hombres y mujeres, coadyuba para generar justamente la anhelada libertad que nosotros estábamos requiriendo y sobre todo que se hizo más álgido al llamado del cura Hidalgo en el año de 1810 para finalmente cristalizar este anhelo en el año de 1821. Pero ahí no acabaron las situaciones, las situaciones seguían siendo muy álgidas, porque una vez que ya éramos un territorio independiente, había peleas y pugnas entre los

diferentes grupos antagonistas que requerían tomar posesión y liderazgo de esta neonacionalidad que estábamos nosotros queriendo construir. Hay un Acta de Ayuntamiento correspondiente al año de 1829, donde este Gobierno Municipal le agradece y le honra al general Gordiano Guzmán por sus buenos oficios, por su patriotismo, por su honradez. Estamos hablando que esta celebración a su figura surge cuando él tiene 40 años de edad. Obviamente hay ires y venires, finalmente se aproxima a lo que es la Revolución de Ayutla, en donde desgraciadamente él finalmente fenece, fusilado, según el decreto del 19 de abril de 1856, por los esbirros de Santana comentan en ese documento esto era el año de 1854. Entonces uno de los principales promotores para honrar la figura de Gordiano Guzmán fue justamente Vicente Guerrero y obviamente había alianzas muy precisas con el entonces Gobernador del Estado de Jalisco, el General Santos Degollado. Entonces él le comenta vamos honrando la figura de este insurgente jalisciense, qué propones, pues vamos imponiéndole su nombre a su pueblo natal, pero el pueblo natal no tenía esta presencia y en esa prestancia en Jalisco y sí lo tenía Zapotlán el Grande. Entonces deciden hacer un doble homenaje a su pueblo natal le designan su nombre y a Zapotlán el Grande nos designan el apellido en la misma fecha. Obviamente hubo voces encontradas a favor y en contra primeramente este personaje no es Zapotlense, porque tenemos que honrarlo nosotros. En segundo lugar algunos historiadores fastidiaron la figura de Gordiano Guzmán, rebajándolo a la figura de robavacas y una serie de situaciones, la verdad, incoherentes, motivadas únicamente por un sentimiento. Gracias a investigadores de la talla y calidad de Jaime Olvera Legazpi, quien en el año de 1980 le

publica el Instituto Nacional de Antropología e Historia, un libro que se intitula Gordiano Guzmán un cacique del siglo XIX, se empieza a valorar esta figura del insurgente. Aún había por supuesto ciertas dudas porque este libro de Jaime Olvera Legazpi no se centra propiamente en la figura de Gordiano Guzmán, sino en esta pugna de cierto liderazgo en la región sur de Jalisco, entre Sayula y Zapotlán el Grande, posteriormente otros investigadores de mucha regambre, muy reconocidos entre ellos Isidoro Jiménez Camberos y el actual cronista de Tamazula Adrián Gil Pérez, promueven que esta figura realmente se considera en su peso histórico aportando documentos de primera mano de sus intervenciones a favor de la insurgencia y la libertad nacional. ¿En qué culmina toda esa tarea? Primero, en que se sensibiliza a las autoridades en turno sobre todo en nuestro Congreso del Estado, para que esta figura sea posicionada en el lugar que se merece y se le eleva a categoría de Benemérito de Jalisco en grado heroico, esto en el año 2006, en el marco del 150 aniversario de que se honra este personaje imponiendo el nombre a Tamazula de Gordiano y a nosotros el de Ciudad Guzmán. Su nombre finalmente quedó inscrito con letras doradas en el muro central de este Palacio Legislativo de Jalisco y eso es lo que nos debe a nosotros de sentir muy orgullosos, llevar el nombre de un personaje que dio su sangre por la patria y que fue leal a los preceptos que se formularon desde un principio con este movimiento insurgente. A veces no conocer ciertos detalles hacen que todavía prevalezca en la mente de muchos coterráneos que la figura de Gordiano Guzmán no merece el posicionamiento que tiene en Jalisco, si lo merece y por mucho. Hay bibliografía que se puede consultar, tanto en portales electrónicos como físicamente y sin duda alguna

tenemos que ser nosotros los primeros promotores en concientizar y sensibilizar la grandeza de este pueblo a través de estos episodios que han marcado nuestro devenir histórico. Les agradezco mucho su atención y felicidades a nuestro Gobierno por esa sensibilidad de encumbrar estas fechas que nos dan identidad. - - - - -

SEXTO PUNTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. ***Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras:*** Gracias Secretaria. Pido que este mensaje oficial sea rendido por nuestra Síndica Municipal la Maestra Claudia Margarita Robles Gómez. ***C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:*** Buenos días a todos, Honorables miembros del Ayuntamiento, distinguidos invitados, amigos todos. Agradezco infinitamente su asistencia a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento que nos reúne para conmemorar un capítulo significativo en la rica historia de nuestra ciudad. Sí, un hecho que forma parte esencial de la identidad histórica de nuestra comunidad que la hace única y especial, pues en el mes de abril precisamente el 19 de abril, pero de 1856, se decretó que nuestra tierra antes conocida como Zapotlán el Grande llevara el nombre de Ciudad Guzmán, en honor al ilustre general Gordiano Guzmán un héroe que luchó incansablemente por la independencia de nuestra nación. Este aniversario no es simplemente un recordatorio de un cambio de nombre, sino una celebración de nuestra identidad, nuestro patrimonio y el espíritu que nos define como Guzmanenses. Esta celebración nos recuerda que la identidad histórica no es estática, sino que evoluciona con el devenir del tiempo y los acontecimientos que propician el cambio y la transformación de las ciudades y sus pobladores. Hoy, por ejemplo, recordamos el legado de

Gordiano Guzmán a través de su intervención en la guerra de independencia y su contribución a la transformación del Jalisco y el México que ahora conocemos. En ese sentido, y a pesar del cambio de nombre del municipio en el año de 1997, que pasó a ser nuevamente el de Zapotlán el Grande, el nombre de esta ciudad permanece como un símbolo de identidad y orgullo para seguir siendo quienes somos y seguir construyendo el presente y futuro de esta nuestra ciudad Guzmán. Por ello, celebremos juntos pues es nuestra historia, nuestra cultura y nuestra comunidad. Que este aniversario sea un recordatorio de que unidos podemos superar cualquier desafío y alcanzar todas las metas propuestas. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres: Agotados todos los puntos del orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido a la Presidenta Municipal, que haga clausura de la misma. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Agradecer la presencia de mis compañeros y compañeras Regidores, Síndica Municipal y todas las personas que se dieron cita para ser partícipes de esta Sesión Solemne. Siendo las 11:41 hrs. Once horas con cuarenta y un minutos de este día, miércoles 16 dieciséis de abril de 2025 dos mil veinticinco, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 08 ocho. Muchísimas gracias a todos y a todas ustedes. - - - - -